



RESOLUCIÓN N° 279/06/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN FUERA DE FECHA, PARA EL CURSO DE ITALIANO DEL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2023, HASTA EL DÍA VIERNES 10/03/2023, A REALIZARSE POR VENTANILLA DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FADA-UNA, A LA RECURRENTE PAULA LETICIA BAREIRO RUIZ DIAZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.824.020, ESTUDIANTE EXTERNO DE LA FADA.-

San Lorenzo, 07 de marzo de 2023
Acta N° 06 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1120 del 03/03/2023 de la recurrente PAULA LETICIA BAREIRO RUIZ DIAZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.824.020, estudiante externo de la FADA, por el cual solicita matriculación fuera de fecha, para el CURSO DE ITALIANO del 1er. Periodo Académico 2023.-

El Informe de la Dirección Académica indica, que el periodo de matriculación fue hasta el 24/02/2023, cerrado el periodo de matriculación las inscripciones fuera de fecha se realizan con autorización del Decano con la multa correspondiente según Resolución de aranceles FADA 2023.

El arancel correspondiente al curso de Italiano es de 50.000 Gs. en general..-

La Resolución N° 1156/30/2022 "POR LA CUAL SE RESUELVE ESTABLECER LOS ARANCELES PARA EL AÑO 2023 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION", la Multa por Inscripción fuera de plazo es de Gs. 120.000.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

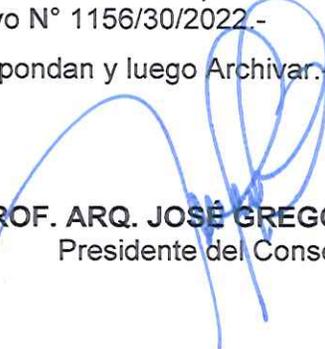
Art. 1°: **AUTORIZAR** la inscripción fuera de fecha, para el CURSO DE ITALIANO del 1er. Periodo Académico 2023, hasta el día VIERNES 10/03/2023, a realizarse por ventanilla de la Dirección Académica de la FADA-UNA, a la recurrente PAULA LETICIA BAREIRO RUIZ DIAZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.824.020, estudiante externo de la FADA.-

Art. 2°: **CUMPLIR** con el pago del arancel correspondiente, establecido en la Resolución del Consejo Directivo N° 1156/30/2022.-

Art.3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaría de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo